
CR - GAC / WHOIS Review Team
Tuesday, March 13, 2012 – 11:00 to 12:00
ICANN - San Jose, Costa Rica.

Heather Dryden: Reitero los buenos días, si podemos ir sentándonos para empezar con el Equipo de revisión de WHOIS.

Buenos días. Esta es una sesión del GAC con el equipo de revisión de WHOIS.

Ya tenemos a Emily Taylor, que es la Presidente del Equipo de revisión, y a mi izquierda el vicepresidente. También nos acompaña Peter Nettlefold de Australia que secunda a la Presidencia del GAC en el Equipo de revisión. Y hoy vamos a hablar sobre el informe definitivo y otras recomendaciones que se encuentran en el mismo.

Le paso la palabra a Emily para que nos introduzca al tema y después vamos a debatirlo.

Emily Taylor: Muchas gracias Heather. En representación del Equipo de revisión quisiera agradecer al GAC por el apoyo y participación durante todo el proceso del Equipo de revisión.

Esta es la tercera vez que estamos juntos y hablar, y hemos visto que estas interacciones son de gran beneficio. Y también quisiéramos reconocer el enorme aporte de Australia, el equipo en términos de su

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

trabajo de redacción además del aporte de la cohesión al equipo.
Muchas gracias Peter.

Antes de pasar a la presentación quisiera establecer lo que vamos a hacer.

Heather como comentabas, preparamos para esta sesión algo que pensamos que sería útil mostrar los hallazgos y las recomendaciones y nuestros informes preliminares.

Disculpas por la repetición si ya lo han leído, pero bajo supuesto que todos ustedes están ocupados, nos pareció que sería bueno brevemente repasarlo como antecedentes, pero también esperamos tener una interacción con preguntas y acá hay miembros de revisión y estamos dispuestos a responder las preguntas.

La siguiente diapositiva, por favor, el informe en la versión preliminar fue publicado en diciembre del año pasado y dado el tiempo entre las reuniones de ICANN, pensamos que sería apropiado dejar un período abierto común hasta la finalización de esta reunión para dar lugar a la interacción comunitaria, y ver las decisiones per se, y preparar el informe definitivo que esperamos que estará publicado el 30 de abril.

El lunes, creo que será familiar para todas las personas del GAC que también estuvieron en la declaración de compromisos entre el Gobierno de los Estados Unidos e ICANN.

El papel fue evaluar la media en que la policía de WHOIS y su implementación se compatibilicen con la gente de ejecución de la ley, y que cause confianza en el público.

Y entonces, con la composición intercomunitaria tuvimos un representante de discusión de la ley que es del sector privado, de las empresas y de las industrias de dominios en sí.

Entonces la idea a enfatizar aquí es que a la luz de que el debate de WHOIS se viene desarrollando en ICANN a veces de manera poco feliz en la última década, estamos orgullosos de decir que todas las recomendaciones ante el informe preliminar son unánimes y con consenso completo.

Lo que vamos a hacer entonces, es repasar los hallazgos y mostrarles la manera en que llevan esto a las recomendaciones.

El mandato de evaluar la medida en la cual la política de WHOIS resultó efectiva obviamente implica que la primera tarea consiste en identificar la política. Aunque vemos referencias en la declaración de compromiso y hay disposiciones de detalles que se establecen en gran medida en el informe para el cual trabajó mucho (inaudible). Se ven en los contratos de registros y de registradores. El consenso desarrollado en las últimas décadas, así como los procedimientos, subrayan los antecedentes de los ARC, RFC y la historia del debate en sí.

Sin embargo no hay una delación clara de dicha política en un solo lugar. Entonces es nuestra primera recomendación en la próxima diapositiva, es que es política, que está expresada aquí, no es que la política exista o que haya que cambiarla. Simplemente no está documentada y para la gente nueva o para la gente que está fuera del mundo de ICANN es algo confuso.

Entonces considerando los Equipos de WHOIS van a seguir trabajando con el tiempo y podemos ahorrarle unos meses de trabajo al próximo Equipo si implementamos esto porque vamos a poder implementar lo que ya tenemos trabajado y lo van a poder ubicar en todos los contratos.

Desde la política y la implementación de la misma nos lleva esto a hablar mucho con la gente de cumplimiento en ICANN.

Y aprovechamos mucho esta interacción con ellos que nos contaron cómo trabajan, miembros de nuestro Equipo fue a sus oficinas y una de sus intervenciones más representativas respecto de WHOIS consiste en verificar los mensajes recordatorios anuales de datos sean enviados por todos los registradores a todos los (registratarios), año tras año.

Si le podemos dar un poco de antecedentes sobre esta política, creemos que la intención consiste en ampliar y mejorar la calidad de los datos, acercándose a todos los (registratarios) o todos los nombres de dominios.

Digamos que tenemos 100 nombres de dominios. Tenemos 100 mensajes por año recordando la obligación de mantener actualizados y precisos los datos de WHOIS.

Hay dos maneras en las cuales se puede hacer un seguimiento para ver la efectividad de esto. Tal como se hace hoy, podemos decir las cantidades de registradores que tiene la obligación de enviar estos mensajes y la respuesta es muy sencilla.

Prácticamente todos. Está muy bien.

Sin embargo, si vemos más allá y dado el objetivo de la política que consideramos que es promover la calidad de los datos y la mejora en los mismo, lamentablemente no encontramos ninguna métrica, objetivo o medición de esta parte de notificaciones, en breve, es un gran esfuerzo que se dedica a esto.

Y quizás pueda haber más calidad o mejores datos, pero no los sabemos con certeza. Entonces la recomendación es que tenemos que cerrar esta brecha de calidad, tratando de hacer un seguimiento en lo qué sucede en cuanto a calidad de datos como resultados de estas notificaciones.

Si no lo podemos hacer o si no hay efecto en la situación tenemos que reconsiderar si esta política cumple el objetivo y de lo contrario tratar los procesos apropiados e implementar una nueva política.

Siguiente diapositiva por favor.

Estábamos hablando de esto ayer, en el Foro Público, todavía tenemos que lograr nuestro informe final, pero el Equipo de revisión considera que esta es la prioridad más importante de nuestras recomendaciones.

E lo largo de nuestro trabajo en nuestro último año y medio, muchas partes interesadas dentro y fuera de ICANN, si bien se puede pensar en mejoras a las políticas, ellos podían vivir con esta política actual siempre que establecerán que haya una política efectiva.

La impresión que tenemos de las partes interesadas en la aplicación de la ley en las empresas es que nadie estaba haciendo nada para hacer cumplir el contrato. Y esto no es completamente cierto porque hay un Equipo de cumplimiento dentro de ICANN y el mensaje que recibimos de ellos es que tenían poco staff, tenían pocos recursos, no había una visión

estética. Y como uno esperaría con cualquier departamento con pocos recursos ellos estaban de modo reactivo.

Estaban luchando del modo que podían, pero no podían ir más allá de la forma directiva estratégica usando sus recursos estratégicos del modo más efectivo.

Hubo muchos aspectos positivos del staff de cumplimiento en la medida en la idea de crear una cultura de cumplimiento que es completamente apropiada porque hay una base de datos y responsabilidades.

Nuestro análisis en este momento es que este sigue siendo un objetivo pero que no está siendo cumplido.

Nuestra recomendación es que ICANN tiene que clocar como una prioridad estratégica central.

Y si ustedes se fijan en la redacción de esa recomendación, quiere comentar que mientras estamos aquí con el GAC queremos decir que el WHOIS es como un talismán de la efectividad de esta forma en que está establecido. Porque WHOIS tiene que estar establecido por los contratos, por los registradores y registros, y si no se les paga a los clientes – es decir si los clientes no les pagan a ellos posiblemente ellos no reciban el servicio.

Nosotros descubrimos en nuestra investigación que si bien hay alguna conciencia de parte del consumidor en el sentido de que los consumidores no son los usuarios de este servicio, los usuarios finales en esta estimación son los organismos de aplicación de la ley y aquellos que aplican los derechos en forma privada.

Entonces aquí tenemos una gama clásica de un entorno auto-regulatorio y nos preguntamos hasta qué punto funciona bien.

Sé que el equipo de ICANN puede ser auto-regulatorios pero no tengo un mejor término para describir este entorno.

El WHOIS funciona y creo que en ese sentido tenemos un ambiente que es efectivo.

Y si no funciona, si no hay una voluntad para aplicar las disposiciones contractuales y las obligaciones, si no hay incentivos para que esto se haga, esta es una prueba para nosotros para ver cuán bien funciona.

Esa es la razón por la cual queremos dejar en claro que el WHOIS tiene que ser una prioridad estratégica para esta organización y para esta comunidad.

Creo que en todo entorno que no tiene fines de lucro como este, siempre es bueno tener más “outreach”, y en particular esto podría quizás chocar con algunos de nuestros colegas en la sala, el rol de los organismo de aplicación de la ley dentro de esta comunidad, está todavía emergiendo, está surgiendo, pero si ustedes miran toda la comunidad de ICANN, van a tener que salir de esa comunidad para hablar con los especialistas de protección de la ley o de organismos de aplicación de la ley.

Como vamos a ver, la investigación de los consumidores descubrió que había muy poca conciencia de qué es el WHOIS en los consumidores, pero eso puede ser lo que uno quiere, o podría ser un producto para consumidores.

Si estamos pensando en el rol del WHOIS, en la promoción de la confianza del consumidor, un comentario relevante para hacer es que los consumidores no saben qué es el WHOIS en este momento y si se toman las búsquedas del WHOIS se encuentra que los resultados son muy difíciles de interpretar.

La base en este momento es que las herramientas no están ayudando a los consumidores como deberían hacerlo.

Esto nos lleva a la siguiente recomendación que es la difusión intercomunitaria y extender esto más allá de los límites de la comunidad de ICANN.

Hay muchos hallazgos sobre la precisión de los datos, voy a dar detalles sobre esto.

Hablando con los organismos de aplicación de la ley cuyo trabajo es proteger los derechos privados, nos dicen que si bien los datos tienen que ser 100% precisos de hecho ellos pueden trabajar con un nivel menor de precisión, siempre que haya un contrato con el “registratario” contactado, porque esta es la forma de mirar el WHOIS.

Ahora el único estudio que nosotros podríamos encontrar en años recientes sobre la precisión fue realizado por NORC el cual encontró que más del 20% de los datos de WHOIS que se registran, en esos casos era imposible recontractar al “registratario”.

Y nosotros vemos esto como un caso en el que la intervención estratégica necesita de muchos recursos para que haya el 80% o 100% de precisión.

Entonces la pregunta es por qué no empezar con esta problemática donde no hay posibilidad de contactar al (registratario).

Ahora hemos dicho que reconocemos que de algún modo inventamos la cifra – quizás no debería decirlos – pero no hay ningún punto en ocultarlo.

Nosotros nos enfrentamos a esto, lo hicimos durante doce meses y los doce meses siguientes y el informe estableció métricas.

Quizás este no sea un objetivo posible de lograr, pero tenemos que mostrar a dónde dirigimos los recursos.

Esto nos lleva a nuestra recomendación para reducir el número y aquí en esta diapositiva hablamos sobre los informes, la siguiente tiene que ver con los informes de estado para actualizar al Equipo de revisión de WHOIS, porque nuestra visión es que el próximo Equipo va a tener estos datos fantásticos que muestran cómo progresó todo a lo largo del tiempo.

Nunca vamos a lograr la perfección pero si vamos en la dirección adecuada estamos haciendo lo correcto.

Siguiente.

Otros aspectos es el complejo ecosistema que está como unidos con contratos.

En un mundo ideal tendríamos una cadena de responsabilidades que no es ambigua y unos derechos que van en la misma dirección. Pero en última instancia, esto se cae y hace que la gente tenga que absorber las responsabilidades.

Ya sea de la mejor manera posible o no.

Entonces, esta es un área en la que tenemos que hacer un mayor trabajo para asegurarnos de que haya una cadena sólida hacia el (registrarario) y que haya sanciones graduales que se puedan aplicar porque en el nivel actual los esfuerzos de cumplimiento tienen herramientas muy limitadas que van desde nada hasta cortar completamente la acreditación del (registrararios). Y eso obviamente es un precio muy caro que debe pagar alguien a nivel de una multa de estacionamiento.

Por eso queremos alentar esta cultura de cumplimiento.

Las comunicaciones son claves, especialmente cuando tratamos de llegar a más de 100 millones de (registrararios) y hay un documento que llamamos documento de responsabilidades de los (registrararios) que va a establecer una herramienta de comunicación muy efectiva para tratar de ayudar en esos esfuerzos.

Si miramos el WHOIS, miramos la precisión de los datos y la disponibilidad. Esos son los dos temas que se establecen en la afirmación de compromisos.

La afirmación de compromisos destaca un deseo – o quizás una declaración – no sé muy bien como decirlo.

Los datos de WHOIS tienen que estar disponibles a todas las personas en todo momento.

Sin embargo cuando miramos el paisaje vemos que durante la última década ha emergido un mercado completo que ofrece servicios de proxy y privacidad y los proxy están en lugar de los (registrararios) y por lo

tanto asumen derechos y responsabilidades que están vinculados al nombre de dominios.

Los servicios de privacidad muestran el nombre del (registratario) en el campo del (registratario), pero dan una dirección diferente o suprimen la dirección de algún modo. Todo esto se hace en una amplia gama de marcos ad hoc que están asociados a las grandes empresas que están vinculadas a los (registratarios) acreditados.

Una de las cosas que podrán ser nuevas en este entorno es que hicimos una declaración muy clara de que hay una necesidad legítima de que haya servicios de proxy y de privacidad, o quizás, que hay una necesidad de que las empresas, organizaciones y los individuos en ciertas circunstancias no publiquen sus direcciones como parte de sus nombres de dominio.

Sin embargo, si lo hacen, para equilibrar el interés legítimo también tendría que haber una ruta predecible para aquellos que necesitan los datos como los organismos de aplicación de la ley o quienes aplican los derechos privados para que los datos sean predecibles. Y las respuestas de los servicios de proxy de privacidad en este momento están en lo que nosotros llamaríamos una laguna de políticas, porque no hay ninguna práctica documentada, no hay expectativas aplicables para estos servicios.

Y van desde servicios muy profesionales hasta servicios que no dan ningún tipo de respuestas.

Creemos que esto se tiene que presentar como una prioridad. En nuestra recomendación, nosotros hablamos de los servicios de privacidad y de proxy en forma separada porque no los podemos tratar en forma individual y en cuanto a los servicios de privacidad lo clave es que sería bueno etiquetar esto como un servicio de privacidad porque no es obvio y los proveedores deberían estar allí y deberían poder ser accesibles.

Hay procesos en los que se deben establecer los puntos de contacto.

Tiene que haber penalidades graduales para quienes violan estos requisitos. La razón por la que lo establecimos es que puede haber asuntos que estén por fuera del entorno contractual y si se entra allí habría que ver cómo se resuelve.

Como dijimos los servicios de proxy ahora que todos admitimos que existen, lo cual es bueno, porque aceptan a más del 20% de los registros, tenemos que tratar de entender el entorno.

Documentar las prácticas existentes, encontrar quiénes son los jugadores y ver cuáles son los procesos para tener un entorno de política adecuado.

Algunos proveedores de proxy están vinculados con los (registrararios) y eso es lo que tenemos que divulgar desde nuestro punto de vista.

Dado que los servicios de proxy o que desarrollar una política va a requerir cierto tiempo, como primer paso tenemos que ir en la ruta de la mejor práctica, y tratar de identificar cuáles son esas mejores prácticas.

Me complace observar que como resultado de la relación que se hizo en el Equipo de revisión ahora pasamos de GoDaddy, de facebook a desarrollar mejores prácticas.

Esto es similar a lo que decimos sobre la privacidad.

Como tenemos el beneficio de este entorno de múltiples partes interesadas no tenemos que castigar a los registros si no lo hace bien, los tenemos que incentivar los buenos comportamientos que queremos ver, una política clásica de intervención donde hay recursos limitados para la aplicación.

Esto es sobre los proxy y la privacidad.

Lo siguiente, es lo que tiene que ver con la confianza del consumidor, y para poder informarnos porque tuvimos mucho debate sobre quién es el consumidor en este contexto, decidimos hacer un estudio para que nos ayude a informarnos.

Los resultados fueron que la consciencia de qué es el WHOIS entre los consumidores es muy baja y hay un video corto, realmente fascinante en nuestros apéndices, que yo les recomiendo, si no tienen mucho tiempo.

Allí se puede ver la forma en que los consumidores responden a la tarea de identificar el WHOIS por detrás de un sitio web.

Es un muy buen recurso y funciona muy bien, pero lo que no hace esto es pensar en la búsqueda del WHOIS.

Ellos encuentran que los resultados pueden ser confusos, este es un resumen. Yo los aliento a que lean el informe y vean el video.

Por supuesto lo más confuso para alguien que no está adentro es el ".com" y ".net" que en buena medida son los registros más grandes. Ellos son los más difíciles porque hay que ir saltando del registro al (registrarario) y encontrar las formas y luego tratar de interpretar el resultado.

Nuestra siguiente diapositiva es mejorar el acceso para la gente que simplemente quiere buscar este tipo de cosas. Y lo que identificamos es que nuestra redacción no es muy clara. Tuvimos que calmarnos un poco porque no estamos sugiriendo ningún cambio radical ni ninguna política ni ningún cambio en la propiedad de lados o algún movimiento de la base de datos, sino simplemente una búsqueda en tiempo real que les dé a los usuarios toda la información sin tener que estar saltando de un lugar a otro para saber dónde está el registrador.

Esto se puede encontrar en ".com" o ".net" y también ver por qué esto se extiende.

Los nombres de dominios internacionalizados han estado disponibles desde hace una década. Sin embargo la captura y presentación de los datos de registración asociados no solamente con los nombres de dominios internacionalizados sino con cualquier nombre de dominio es que esos datos son dados en el (...) y el idioma local.

Eso todavía no es una forma estandarizada de capturar y presentar esos datos.

Obviamente esto es algo que sería bueno tener en cualquier momento pero cuando pensamos en los estudios sobre la precisión de los datos, una gran porción de los datos que aparentemente son imprecisos surgió

de las inconsistencias de la transliteración del IDN o el “script” local o idioma local, y de los datos de registración de todo esto.

Por supuesto esto tiene que ser una regla en la cual trabajar para asegurarnos de que haya un enfoque consistente y que la solución ad hoc y los mapeos no sean la forma de avanzar en este sentido.

Hay tres recomendaciones sobre los nombres de dominios internacionalizados aquí y en la diapositiva siguiente y también en la siguiente. Y el mensaje de alto nivel es que tenemos que encontrar la forma de capturar y presentar esos datos y luego incluir eso en el contrato.

También habla de si incluimos al idioma local y también incluimos el ASCII y también mide nuestro avance.

Estos nos lleva a el final de nuestra recomendación de 20 borradores y mientras yo escuchaba sus aportes quisiera saber también cuál es la prioridad que tienen ustedes, cuáles son los plazos adecuados, quien debe recibir la tarea y también como monitoreamos el progreso.

Porque una vez que publiquemos nuestro informe final yo entiendo que este equipo de revisión va a dejar de existir.

Quién gestiona esto y cómo monitoreamos el progreso entre el presente y el próximo Equipo de revisión que va a iniciarse dentro de un par de años para ver si la Junta adopta esto o no y si es que esto simplemente es efectivamente.

Nuestra próxima diapositiva muestra algunos links donde se explica que el período de comentarios público cierra dentro de dos días.

Les agradezco por su atención y ahora quisiera recibir sus preguntas y comentarios.

Heather Dryden:

Primero felicitaciones al Equipo de revisión por haber logrado un gran trabajo sobre cuestiones que han preocupado a esta organización durante tanto tiempo.

Yo creo que los colegas van a estar muy interesados en comentar y en asistir a asegurar que el seguimiento de esa implementación de hecho ocurra.

Muy buen trabajo.

Ahora le doy la palabra a Italia, por favor.

Italia:

Mis felicitaciones para el Equipo de revisión. Ya que es difícil aportar algo más.

Pero tengo dos preguntas de aclaración. Por supuesto es muy importante también los datos que nos suministran, más del 20% de los datos de WHOIS, están tan mal expresados que no se puede recuperar el (registratario).

Esto es algo que preocupa especialmente a los organismos de protección de la ley. Muchos de los datos no son precisos pero lo importante es la posibilidad de ponerse en contacto o de llegar al (registratario).

Habiendo hablado con todos los actores en este campo ¿Cuántos de estos datos imprecisos son intencionales? O sea para provocar la falta de

reconocimiento o cuántos están conectados con alguna falla del registrador que les informa.

Y si hay algún vínculo entre los intencionales.

Esa es la pregunta que me gustaría efectuar. Porque usted comenta, si leí bien, que en el primer año estos datos se debieran reducir en un 50% y otro 50% en el segundo año.

No creo que sería posible de acá a dos años llegar a cero errores – si me permite decirlo así-

Emily Taylor:

WHOIS comenta claramente hay diferencia entre cero errores y algo que es mínimo.

En este momento estamos tratando de agregar recursos al tratamiento de los datos incorrectos.

Alguno de los colegas de nuestro Equipo de revisión evalúan los registros de WHOIS cada vez que pueden, una día si un día no, y a veces hay evidencia anecdótica que el seguimiento, ya sea que sean del área de ejecución de la ley o de ejecución de otros derechos hay una gran conexión en la experiencia anecdótica entre los datos imprecisos y el comportamiento.

Pero si se fijan en el estudio hay una variedad de razones que pueden implicar el por qué. La gente se muda, no tiene idea de la importancia de la precisión y también en los DNS.

Cuando se fijan en algunos de los registros y algunas de mis colegas de Facebook, Susan Kawaguchi nos mostro un registro en donde cada uno de los campos tienen la letra A y punto.

Siguen estando ahí, sigue así, no se hace nada al respecto, ese es el problema que estamos tratando de solucionar.

Peter!

Peter Nettlefold:

Para los nuevos colegas del GAC, el GAC tiene principios sobre WHOIS, una de las recomendaciones que realiza GAC al final de los principios es tomar todos los recaudos – lo tengo aquí – para reducir la cantidad de datos WHOIS obviamente falsos.

A mí me parece que esto es totalmente coherente con lo que solicitó el GAC y yo me dedico puntualmente a tratar este tema.

Heather Dryden:

Gracias Peter.

Estados Unidos, Comisión Europea y Reino Unido.

Estados Unidos:

Gracias señora Presidente. Gracias Emily, a todos los miembros del Equipo de revisión por volverse a reunir con nosotros.

Todavía no han visto nuestros comentarios pero puedo confirmar que nuestros colegas del GAC ya lo han visto.

He circulado los comentarios de Estados Unidos y estoy esperando la firma del Secretario antes de transmitirlo formalmente pero estoy más que dispuesta a pasarlo ahora.

Quisiéramos felicitar a los miembros del Equipo de revisión por el enorme cantidad de trabajo que han llevado a cabo de manera tan efectiva.

Habiendo tratado cada una de las recomendaciones que no voy a ver punto por punto sin duda, no se asusten. Pero sí quería comentar un par de ellas porque tienen alguna resonancia clara y muestran una perspectiva y compartida en primer lugar. Apoyamos todas ellas y agregamos un poquitito de calor a alguna de ellas, por decirlo, creo es la número 16 donde se proponen guías, prácticas, queremos que esto sean requerimientos obligatorio.

Queremos que haya propuestas muy efectivas que no debieran ser un Oh! Quizás puedo, quizás no lo hago. No eso tiene que ser obligatorio.

Y volviendo a cómo podemos ver si es deliberado o no, a veces yo estoy más con la gente de la ley que ustedes, entonces, si uno registra 150 mil con Mickey Mouse claramente uno no es Mickey Mouse.

El registrador debiera saber de inmediato que eso es falso.

Quería resaltar otro par que pensamos que se debiera proponer para reducción a la persona que no se puede llegar.

Entonces, o tenemos un estándar lo más alto posible, alentamos que eso se lleve a cabo de esa manera. Respecto de la recomendación 8 quería también llamarles la atención a que nos ha sorprendido a algunos de

nosotros en el RAA, perdón el convenio de registradores, la precisión pareciera ser muy laxa, el requerimiento de precisión pareciera ser muy laxo. Lo que nos sorprende es que es una prioridad fundamental y siempre ha sido reconocido desde el día uno de la existencia de ICANN.

De nuestra perspectiva entonces, eso es claramente una brecha que hay que corregir en las negociaciones actuales de los RAA que están en desarrollo.

Asimismo pensamos que los puntos respecto de tener definiciones claras totalmente descriptas las diferencias, el alcance de la privacidad, los servicios de registro en comparación con el proxy, están bien intencionados. Queremos una definición clara y para el registro en “.us” no permitimos servicios de proxy o privacidad porque consideramos que la base de datos debe ser posible de evaluar a nivel público.

Entonces tenemos que debiera haber requerimientos obligatorios, claros, uniformes en cuanto a las normas de procedimientos para los registradores y cualquiera que utilice todo esto, por ejemplo los proveedores de proxy, y el registrador debe tener responsabilidad por las entidades que subcontrata.

Así manejamos nosotros la relación con el prestador de servicios de proxy o el revendedor que no está afiliado, desde nuestra perspectiva, si uno va a trabajar de esa manera lo consideramos un subcontratista por ende si uno es el registrador uno tiene un subcontratista, tiene que ser responsable por lo que contrata.

También quería responder a un par de puntos que ustedes trajeron a colación. Tuvieron una reacción no tan positiva del personal de ICANN respecto de la auto-regulación de la industria.

Nosotros escuchamos esto a través de otros canales también, y nos preocupa. Esto hablando personalmente. Disculpas colegas si no están de acuerdo.

Estoy hablando desde la perspectiva de los Estados Unidos. Vemos a ICANN como teniendo que llenar esa función porque ellos celebran contratos entre registradores y (registrararios). Entonces – perdón entre registros y (registrararios) –

Entonces no podemos acudir a ICANN y a los contratados y respecto a los contratos debiéramos poder controlar las partes identificadas y tratar de tomar algún camino que nos sirva para corregir esta situación.

Es algo que nosotros empezamos a tomar conciencia, nosotros GAC, y tenemos que empezar a tratar este tema cuando hablamos de pronto con la Junta. Por ejemplo hoy a la tarde en ese espíritu nosotros tenemos la preocupación en el sentido de que las recomendaciones GAC LA no está yendo a ningún lado.

Entonces me parece que el GAC tiene que llevar esa preocupación a la Junta, tenemos que explorar distintas posibilidades.

Así que gracias por haberlo mencionado.

Respecto de los LAS considero que GAC comparte esta perspectiva, pero de nuestra perspectiva los organismos de (...) de la ley son parte del Gobierno, entonces consideramos que son miembros del GAC, socios

nuestros, porque trabajamos juntos identificando problemas y buscando soluciones.

Quizás creo que hay un equipo muy bueno que ha trabajado hasta Costa Rica y si hace falta quizás planificar para el futuro para que estos organismos de ejecución de la ley – porque sus presupuestos no implican normalmente viajes a ICANN, no consideran ha sido un desafío y le doy crédito por haber encontrado una manera de hacerlo. Una vía para identificar reuniones de ICANN futuras, concretas, donde podamos prepararnos mejor de antemano para los programas respectivos y los aportes que consideramos muy firmemente nuestros organismos de ejecución de la ley pueden hacerlo.

Digo, con respeto, tenemos que planificar de antemano, quizás algún aporte de viaje para permitir que los LAS viajen, ya que ayudan informando y dando forma al entendimiento de los socios con los que tenemos que trabajar.

ICANN, los registros y los registradores.

Eso es un punto muy álgido en el programa.

Quisiera cerrar mi comentario con dos cosas. Como todos seguramente habrán hecho la conexión en los Estados Unidos y creo que muchos de mis colegas alrededor de la mesa, vemos una conexión entre lo que estamos previendo con las recomendaciones de LA para mejorar los RAA, las excelentes recomendaciones respecto del trabajo de WHOIS y cumplimiento.

Entonces, lo que quisiéramos enfatizar es que la función de cumplimiento tiene que tener una prioridad estratégica más alta. Sin

embargo no tendría demasiado significado si los contratos que se están ejecutando no sirven.

Para el contrato, o contratos, tiene que estar mejor armados, mejor que lo que tengamos hoy. Creo que somos varios los que pensamos lo mismo. Porque la función de cumplimiento no sirve para nada prácticamente si el contrato no está bien hecho.

Entonces quisiera tratar estos temas, traerlos a colación y hablarlos con la Junta para seguir con estos temas.

Sé que estos temas se consideran discretos, pero nos parece que no es algo adecuado.

Veo que asiente. Muchas gracias. Entonces, tenemos un colega del (...) que se encuentra aquí atrás mío y me gustaría si ella puede tomar la palabra y decir un mensaje.

Julie Brill:

Gracias. Hola a todos soy Julie Brill soy comisionada de la Comisión de Comercio internacional de estados Unidos. Y la Comisión Federal de Comercio es una comisión independiente.

No somos parte de la administración de Estados Unidos, somos bi-partidarios, somos el primero organismo de protección del consumidor en Estados Unidos y también estamos involucrados en temas de competencia y somos la primera agencia de aplicación de las cuestiones de privacidad.

Por eso nos importan los temas de privacidad y de protección. De hecho somos la organización de Estados Unidos que ha sido admitida a la Conferencia internacional sobre privacidad y la protección de los datos. Hemos trabajado con muchos de los colegas en sus Naciones sobre temas relacionados con protección al consumidor, la cooperación internacional sobre la aplicación de la protección al consumidor y la cooperación internacional sobre la aplicación de la protección a la privacidad.

Y con esa perspectiva yo ofrezco algunos comentarios muy breves en respaldo muy fuerte, en el trabajo de este excelente proceso de revisión que ha hecho el Equipo de revisión en este informe sobre WHOIS.

También respaldo el comentario de mi colega Susan, que apoyan el trabajo que hizo el Equipo de revisión.

Agradecemos muchos el enorme trabajo, el compromiso del tiempo y el entendimiento que lograron los miembros del Equipo de revisión que llevó adelante Emily.

Han hecho un excelente trabajo y nosotros pesamos que una recomendación general para mejorar la responsabilidad de ICANN y para mejorar la precisión de los datos de WHOIS, es fundamental, para la aplicación de la ley sin duda, pero también para los consumidores.

El concepto de transparencia es muy importante con respecto al consumidor.

Los temas claves que vemos en este informe que fueron muy respaldatorios de las recomendaciones de brindarle a ICANN y de asegurar que existan recursos adecuados, que los datos de WHOIS

tengan información precisa y que estén vinculados en términos del cumplimiento entre todos los actores que brindan toda la información a esta base de datos.

Las recomendaciones tiene que ver con dar suficientes recursos y (...) y eso es clave.

Otra recomendación que nosotros apoyamos es la creación de disposiciones contractuales claras, que exijan una cadena de responsabilidad.

Esa cadena también es central.

Yo respaldo el informe, agradezco el enorme trabajo que han hecho. Muchas gracias.

Heather Dryden:

Gracias Estados Unidos. Tiene la palabra la Unión Europea.

Unión Europea:

Gracias Presidenta. Quisiera primero hacerme eco de lo que ha dicho mi colega de Estados Unidos para agradecer al Equipo de revisión por lo que consideramos que es un trabajo impresionante. No quiero ser crítico pero comparado con los estándares de lo que vemos de estas organizaciones es incluso más impresionante.

Felicitaciones.

También no quisiera subestimar el trabajo de los miembros del Equipo de revisión pero quisiera extender mis agradecimientos a nuestros colegas de Australia que fueron miembros de este Equipo, y siempre

informaron al GAC. No siempre es fácil para el GAC seguir todas las discusiones de políticas y es muy buena la forma que la ha hecho Australia.

Específicamente en cuanto a la sustancia no tengo comentarios centrales. La Comisión Europea está analizando el informe. Probablemente vamos a brindar estos comentarios para el plazo establecido. Este es un proceso que es un poco más complicado, como se ha dicho, porque extiende el período de comentarios a todas las partes de la Comisión Europea incluyendo a aquellos que hablan de protección de la ley de comercio, de la protección de datos, y esperamos poder dar una respuesta.

Algunos comentarios preliminares que quisiera mencionar ahora, estoy impresionado particularmente y no positivamente por la descripción en cuanto a lo que se ha dicho por el cumplimiento.

Esto viene directamente del personal el cumplimiento y hay algunas interpretaciones que no tienen que ver con lo que se ha dicho hasta este punto, pero, pareciera ser que la función de cumplimiento no tiene suficiente staff y que está en modo reactivo. Yo creo que todo el mundo en esta organización está trabajando en modo reactivo, y eso es muy particular, no sólo en cuanto a los gTLDs sino también como ha dicho nuestro Presidente, nuestra posición en el momento es que el cumplimiento es parte de la reflexión general en cómo la estructura de ICANN tiene que ir mejorando su funcionamiento, eso es algo con lo que hay que tener mucho cuidado.

Por eso les agradezco por el trabajo en cuanto al WHOIS.

Apoyamos definitivamente las recomendaciones de que haya más “outreach” o difusión externa. Creo que puedo hablar en nombre de la Comisión Europea. Hay mucha gente que no tiene idea de lo que es el WHOIS, eso por supuesto es correcto. Incluidas algunas organizaciones que quizás como ustedes imaginan lo saben pero en realidad no lo saben.

No voy a dar nombres, pero hay algunas autoridades de protección de datos que en Europa descubrimos no tienen ni idea de qué es el WHOIS y cómo funciona.

Esto es preocupante y en cuanto a los colegas que trabajan en esas organizaciones, tiendo a pensar que hay que hacer un poco más de esfuerzo de parte de ICANN que podría ser útil.

Por último, pero no menos importante, alguien hay una pregunta que espero haber entendido correctamente. Usted indicó que no es suficiente que digamos el conejo no es suficiente sino que hay que brindar también la zanahoria.

Quizás no ahora pero que no tenemos suficiente tiempo. Pero tenemos que entender mejor qué es lo que tenemos en mente en términos de lo positivo. Podemos pensar en alguna forma de confianza global. Este es un muy buen registro porque tiene un porcentaje de buenos registros de WHOIS y esto es algo en lo que podríamos pensar.

Porque a fin de cuentas, esto ha sido descrito por mi colega de Estados Unidos la aplicación contractual es clave. No estoy seguro de que lo podamos tener listo para pasado mañana. Mientras tanto hay que hacer algo, por eso nos interesaría explorar todas las posibilidades en cuanto a

los incentivos que podamos utilizar. O que los registros y registradores pueden utilizar.

Gracias.

Emily Taylor:

Quisiera responder a la última pregunta.

Gracias a todos por sus comentarios. Estoy tratando de no comentar innecesariamente. Pero en cuanto a los incentivos hay mucho trabajo por hacer, sabemos cuál es nuestro mandato y uno de nuestros recordatorios constantes era que nuestro trabajo no es crear la política sino más bien revisarla y las preguntas como las marcas de confianza, los distintos precios de conformidad con las garantías, etc. están claramente dentro de la amplitud de los incentivos.

Es mucho más difícil pensar en las penas y yo aliento a esta comunidad si es que esta recomendación se toma y se apoya a trabajar en conjunto con los registradores y (registratarios) para involucrarse en un diálogo con ellos para ver cuáles son los incentivos mejores desde su punto de vista.

Estoy seguro que tienen ideas sobre eso.

Heather Dryden:

Gracias por eso a la Comisión Europea.

Y a Emily por su aclaración.

Tengo por lo menos dos pedidos, así que se nos va a acabar el tiempo. Estoy segura que el Equipo de revisión va a querer dedicar algunos momentos más.

Pero esto es importante y quisiéramos continuar con esto un poco más.

Tengo ahora a Reino Unido y luego a Estonia.

Reino Unido:

Gracias Presidente y gracias a Emily por presentarse aquí hoy y recordarnos lo fundamental de este informe.

Y también gracias a Peter por contribuir tanto a la redacción de este informe.

La afirmación de compromisos identificó esto como un asunto que hay que abordar después de un período de tiempo tan largo de desviaciones de políticas y de una resistencia aparente de la comunidad a hacer algo sobre este problema.

No hemos visto todavía nuestra respuesta del Reino Unido, ya está cerca de ser finalizada, espero poder lograr terminarla en el tiempo libre que tenemos aquí porque como el tiempo es algo tan importante es un poco un desafío, pero bueno, vamos a tratar de cumplir con los plazos.

En cuanto al énfasis, a ver, primero debo decir que nosotros apoyamos todas las recomendaciones que han sido muy bien identificadas y los cursos de acción establecidos en la forma que fueron presentados en el informe.

En cuanto al énfasis, ahora si, establecer esto como una prioridad estratégica es crucial, y nosotros le queremos pedir a la Junta que haga esto en la próxima reunión de ICANN en Praga, así también como pedirle a la Junta que nombre a alguien para que se haga cargo y controle que la implementación sea efectiva lo antes posible.

Tengo una pregunta en cuanto si ustedes consideran que esta nominación de este zar del WHOIS o alguien que tenga o esté a cargo de esta tarea de implementación y de control, si es que esa persona debe ser externa o si debe ser alguien dentro de ICANN, alguien dentro del staff de ICANN.

La pregunta es si ustedes han considerado eso como opción. Y la razón por la que me pregunto si la han pensado o no es que teniendo en cuenta esto que he dicho, esta desviación durante tanto tiempo si es que esto sugiere cierto bloqueo institucional y que destrabar esto podría ser algo que tiene que lograr alguien que tenga la autoridad y que quizás sea traído desde afuera para hacer valer las acciones.

En segundo lugar, las metas, si bueno, pongo el dedo en esas metas pero creo que son metas muy adecuadas. Y hay que establecerlas lo antes posible.

Creo que los registradores seguramente agradecerían esto. Si la tarea se establece lo antes posible en términos de objetivos.

Hablamos de una gama de factores en cuanto a por qué hay tantos datos del WHOIS que no son correctos y que no sirven, si es que existen en general.

Ayer tuve una sesión sobre el acuerdo de registradores y allí se dijo que hay un problema muy importante que ellos encuentran. Si bien este es el segundo tipo de consumidores, los consumidores que compran dominios, si bien ellos pueden comprar información personal en un punto de venta, como por ejemplo las tarjetas de crédito, etc. Cuando se trata de brindar información que va a una base de datos que está disponible en forma pública, instintivamente ellos dicen “oh! no quiero esto”.

“no quiero que mis datos personales estén disponibles de ese modo” Especialmente si va a direcciones de contactos etc.

Hay una cultura general, una resistencia a la cultura general en todas nuestras sociedades que evita que esos datos se coloquen en esa base de datos y ese es el problema que encuentran.

Es difícil persuadir a la gente de que libere esos datos, de que divulguen esos datos para ese uso.

Hay como un miedo generalizado, de que podrían ser utilizados incorrectamente, que podría haber abusos con esos datos, etc.

Me preguntaba cuál es la reacción de ustedes a esa descripción de la situación que uno de los registradores presentó ayer, como mi segundo punto para hoy.

Muchas gracias.

Emily Taylor:

Gracias. Quisiera responder a las dos preguntas. Primero, sobre si la función de cumplimiento se hace mejor dentro o fuera de ICANN, en forma interna o externa.

Esta es una pregunta muy interesante que comenzamos a explorar después de publicar el borrador del informe.

Se puede ver los beneficios de ambos, creo que sin hacer ninguna invitación personal a ningún miembro del equipo de ICANN, hay un problema estructural quizás en el sentido de que hay muchos miembros de la industria que pagan el cheque a tomar acciones de cumplimiento efectivas. Sin embargo vemos muchos entornos que esto ha funcionado muy bien y puede funcionar muy bien.

Por otro lado veo a Fran de Nueva Zelanda que propone una solución estructural en cuanto a los gTLDs de Nueva Zelanda donde hay una comisión que no está dentro del mismo entorno sino que está por fuera de eso. Hay una gama de soluciones y creo que una consideración adecuada de la implementación efectiva de esa recomendación debería incluir cómo evolucionar en este sentido.

Y esa podría ser la razón por la cual vamos a volver en este tema. Le agradezco, por haberlo mencionado.

También usted mencionó si la publicación de los datos de WHOIS son una desincentivo para que la gente presente datos precisos y yo sé que esto podría ser, si. Pero no me consta que haya tantas investigaciones específicas o estudios que se estén realizando sobre el uso inadecuado de los datos y podría si ser esto un aspecto.

Nominet hizo un estudio donde se compara los datos que no se publican del WHOIS en comparación con los datos regulares y no estoy segura pero creo que lo que encontraron que estaba escondido era más preciso.

Esto es algo para considerar mientras vamos avanzando.

Kathy. No sé si mi colega Kathy quisiera decir algo.

Kathy Kleiman:

Quiero hacer un comentario breve sobre la atmósfera que hay, el clima en ICANN en el último tiempo.

Yo he participado en los debates del WHOIS en la última década, muchos de mis colegas que le han dedicado más de diez años a este tema.

Los conflictos dentro de ICANN en la última década, creo que han sido genuinos, de buena intención y han sido de buena fe.

En el mundo real y en los Gobiernos en los que ustedes participan hay un equilibrio de aplicación de la ley y de cuestiones de privacidad que están equilibrados por leyes prácticas y costumbres.

Este es un tema que es muy difícil de tratar en ICANN, hay que tener mucha experiencia, mucho conocimiento y si a ustedes les gusta el informe del Equipo de revisión de WHOIS tienen que saber que eso viene de distintos sectores de la comunidad de ICANN que ahora han asegurado que podemos luchar con estos temas y mostrarles qué es lo que fuimos tratando en los últimos años.

Heather Dryden: Gracias. Esto es muy alentador.

 Tiene la palabra Estonia.

Estonia: Gracias. Como ya no queda mucho tiempo, voy a tratar de ser breve.

 Primero, agradezco el trabajo realizado por el Equipo de revisión porque esta precisión del WHOIS ha resuelto muchos de los problemas sobre la ciber seguridad que está enfrentando internet hacia el futuro.

 Mi pregunta es ustedes involucraron también a la comunidad bancaria en este proceso mientras iban escribiendo el informe porque diría que en las últimas dos décadas la comunidad bancaria, os bancos en sí, han enfrentado programas similares que ha podido resolver.

 Es decir, hay paquetes de recomendaciones, por ejemplo 40 recomendaciones para evitar el lavado de dinero y las acciones terroristas, que los presentaron los países del G8. También hay recomendaciones sobre la precisión de los datos, hay programas similares que ya han resuelto este tema en otras comunidades.

 Me preguntaba si ustedes también consultaron a la comunidad bancaria durante el proceso de este Equipo de trabajo.

 Gracias.

Emily Taylor: Gracias. Para responder a su pregunta y le agradezco por esa pregunta, quisiera pasarle la palabra a mi colega Bill Smith del Equipo de revisión.

Bill Smith: Voy a ser breve. Estuve en el Equipo de revisión como independiente, era yo antes empleado de PAYPAL. Yo sé que PAYPAL no es un banco, pero somos un agente de transferencia de dinero. Y estamos sujetos a muchas de las regulaciones que usted mencionó. Por eso diría que si, algunas de las preocupaciones de los puntos que aparecen en servicios financieros estaban representados si consideramos ciertamente la idea de que había que presentar esto cuando fuese adecuado.

No se ignoraron estos temas completamente pero no fue un tema del que hablásemos mucho en extensión.

Desde el lado de PAYPAL yo apoyo todas las recomendaciones que hicimos y hemos recorrido un largo camino para asegurar la ciber seguridad.

Heather Dryden: Gracias Bill.

Tiene ahora la palabra China.

China: Soy de China. Agradecemos los esfuerzos del Equipo de revisión de WHOIS para mejorar las políticas actuales del WHOIS. Y reconocemos también que esto es necesario en el Equipo de WHOIS para mantener la confianza global del consumidor.

Al revisar el Equipo final, nosotros apoyamos las recomendaciones y aquí quisiera presentar algunas prácticas que se usan en China.

Nosotros tenemos una organización que se llama CENIC que está a cargo de la operación de “.cn” y antes del año 2009, la información precisa sobre los (registrararios) sólo es alrededor del 40%. Desde el año 2009 CENIC empezó a adoptar proactivamente los enfoques de la mejora de la precisión del WHOIS a través de la pre-registración y ahora la tasa de precisión es más del 99%.

Esto nos ayuda y también nos ayuda en CENIC a que haya más confianza del consumidor y a reducir el abuso de los nombres de dominios.

Por supuesto, tiene el costo de que la registración ha bajado de 30 millones a 3.3 millones. Pero creo que deja un espacio para la mejora.

Ahora los problemas actuales que estamos enfrentando consisten en que hay algunos TLDs que no cumplieron con la política de precisión del WHOIS especialmente no hay ningún criterio definido para evaluar la aplicación de las direcciones a nivel global.

Por eso es crucial que las comunidades colaboren en esta área y que puedan consolidar las políticas para llevar adelante al WHOIS en forma efectiva.

Considero que el informe del Equipo de revisión es muy bueno porque nos da una posibilidad, un camino para lograr nuestra meta.

Muchas gracias.

Heather Dryden:

Muchas gracias. No veo solicitudes de tomar la palabra adicionales. Claramente hay mucho interés en considerar los pasos a seguir y la implementación de estas recomendaciones.

Así que deseo alentar a la gente del GAC a que se pongan a pensar qué deseamos comentar con el Comité, tanto en cuanto a las recomendaciones y al aspecto de seguimiento de todo esto.

Una pregunta que si tengo para el equipo de revisión es si van a comentar sobre la naturaleza del Equipo como 1 o como 4 y como capturar la experiencia y aprender de la experiencia del Equipo de revisión como proceso.

Muchísimas gracias.

Heather. Comenta -

Emily Taylor:

No exploramos eso todavía pero tenemos unas seis semanas de trabajo adicionales.

Hemos hablado de todo esto y la razón por la cual planteamos esta pregunta es tratar de hacer lo que podamos para este proceso de declaración de compromiso y éxito al plazo lo más largo posible.

En conjunto con los Presidentes de los otros Equipos de revisión que han entregado sus informes, podemos aunar nuestro esfuerzo y elaborar algunas sugerencias.

Estoy hablando personalmente, estoy pensando en voz alta en realidad. Pero veo que puede llegar a ser un servicio útil para la comunidad si podemos lograrlo.

Nuevamente felicitaciones por todo el trabajo, por todos sus esfuerzos.

Esto ha producido un resultado muy sólido y hoy han escuchado el trabajo de varios colegas.

Heather Dryden:

Agradecemos el trabajo a todos y les recuerdo que todo esto es voluntario, muchas horas dedicadas a este trabajo, al logro de un consenso sólido sobre el resultado de algo que es realmente complejo.

Estoy impresionada y deseo agradecerles a todos en representación del GAC por esos esfuerzos.

Muchas gracias.

Fin de la transcripción -